

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	400725	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Didáctica de la Lengua Moderna: Francés		
Denominación (inglés)	Didacticism of modern language (French)		
Titulaciones	Máster en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Optativo
Módulo	Específico		
Materia	Complementos para la formación disciplinar		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Aira Rego Rodríguez	105 FyL	<a href="mailto:airarego@unex.es">airarego@unex.es</a>	campusvirtual.unex.es
Cristina Manchado Nieto	1506-09 FFP	<a href="mailto:cmanchado@unex.es">cmanchado@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Filología Francesa Didáctica de la Lengua y la Literatura		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Aira Rego Rodríguez		
Competencias			
<p><b>1. Competencias generales y básicas:</b></p> <p>CG1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>CG2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CG3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>CG4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>CG5: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad,</p>			

la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG9: Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## **2. Competencias transversales:**

CT1: Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT3: Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4: Capacidad de trabajo en equipo.

CT5: Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

## **3. Competencias específicas:**

CE16: Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE19: Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE20: Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE21: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE22: Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE23: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE24: Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.

CE25: Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE26: Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE27: Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE28: Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido</b>
El proceso de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas. El Departamento de Idiomas. La programación didáctica de Idiomas en la educación secundaria extremeña. Los materiales didácticos para la enseñanza del Idioma. La evaluación del aprendizaje de la Lengua Extranjera. El desarrollo de destrezas comunicativas: competencia lingüística pasiva y activa, técnicas de conversación y redacción, conciencia intercultural, etc.
<b>Temario de la asignatura</b>
Denominación del tema 1: La enseñanza de contenidos lingüísticos: pronunciación, gramática, léxico. Prof. <sup>a</sup> Cristina Manchado Nieto (15 h.)
<p>Contenidos del tema 1:</p> <p>1.1. Pronunciación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pronunciación y psicolingüística.</li> <li>• Elementos de la pronunciación: nivel segmental y suprasegmental.</li> <li>• Propuestas o para la enseñanza de la fonética en Secundaria.</li> <li>• La corrección fonética</li> </ul> <p>1.2. Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gramática y psicolingüística.</li> <li>• El aprendizaje de la gramática.</li> <li>• Algunas consideraciones sobre la enseñanza de la gramática y sus funciones en Secundaria y Bachillerato. Dificultades y tratamiento del error.</li> </ul> <p>1.3. Vocabulario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario y psicolingüística.</li> <li>• El aprendizaje de vocabulario.</li> <li>• La selección de vocabulario.</li> <li>• Algunas consideraciones sobre la enseñanza de vocabulario en Secundaria y Bachillerato. Dificultades y tratamiento del error.</li> </ul> <p>Actividades prácticas del tema 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Revisión de libros de texto:</b> búsqueda y selección de contenidos teóricos de los diferentes niveles de ESO y Bachillerato.</li> <li>- <b>Lectura de documentos</b> relacionados con los contenidos del tema 1.</li> <li>- <b>Visionado y análisis de materiales</b> visuales y audiovisuales para la extracción de conceptos.</li> <li>- <b>Realización de ejercicios prácticos.</b></li> <li>- <b>Diseño y elaboración de un portfolio</b> que reúna una propuesta de actividades relacionadas con la pronunciación, la gramática y el vocabulario.</li> <li>- <b>Exposición verbal del portfolio.</b></li> </ul>
Denominación del tema 2: La enseñanza bilingüe: enfoque AICLE. Prof. <sup>a</sup> Cristina Manchado Nieto (15 h.)
Contenidos del tema 2:

- Introducción a los conceptos relacionados con la enseñanza bilingüe.
- Programas, planes y secciones bilingües.
- El enfoque comunicativo.
- Metodología AICLE: marco legislativo y características.
- Atención a la diversidad en contextos bilingües.
- Aplicaciones prácticas de AICLE.

Actividades prácticas del tema 2:

- **Discusión y debate** de la situación actual de los programas y secciones bilingües en España y en Europa.
- **Búsqueda y consulta de documentos:** planes educativos que contemplen la enseñanza bilingüe, documentos oficiales y marco teórico legislativo para la enseñanza bilingüe en España.
- **Revisión bibliográfica** sobre la evolución de la enseñanza bilingüe en España.
- **Elaboración de propuestas didácticas** para la utilización de la metodología AICLE en un contexto determinado y teniendo en cuenta las NEE de los alumnos y la atención a la diversidad.

Denominación del tema 3: La programación en la enseñanza de lenguas extranjeras Prof<sup>a</sup> Aira Rego (30h.)

Contenidos del tema 4:

- 4.1. Normativa oficial para la enseñanza de lenguas extranjeras en Secundaria y Bachillerato.
- 4.2. La elaboración de una unidad didáctica para la enseñanza de lenguas extranjeras en Secundaria y Bachillerato.

Actividades prácticas del tema 4:

- Creación de actividades originales en las que se trabajen las competencias de expresión y comprensión oral y escrita.
- Elaboración de una unidad didáctica.
- Exposición oral de la unidad didáctica.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
1	33	10				5	1	17
2	36	9				5		22
3	71	18				10	1	42
<b>Evaluación</b>	10	3						7
<b>TOTAL</b>	150	40				20	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### **Metodologías docentes**

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande.
2. Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo de seminario.
3. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.
4. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica de las profesoras, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial.
5. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por las profesoras para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.
6. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

### **Resultados de aprendizaje**

1. Expresión correcta y fluida en la lengua correspondiente de sus conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.
4. Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de las Lenguas modernas adaptado a los niveles de enseñanza media.
5. Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos de atención a la diversidad.
6. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de Lenguas modernas, proponiendo la solución de los problemas detectados.

7. Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos, vinculados a la enseñanza de Lenguas modernas.
8. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia vinculados a las dificultades de aprendizaje de la Lenguas modernas.
9. Diseño y desarrollo de prácticas de laboratorio/seminario apropiadas para la enseñanza de la Lenguas modernas en enseñanza media.
10. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lenguas modernas en la enseñanza media.
11. Elaboración de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lenguas modernas en enseñanza media, con especial aplicación al currículum extremeño y con utilización de los medios tecnológicos de uso en el sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
12. Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuados para los contenidos mínimos de Lenguas modernas, según se recogen en los currículum extremeños de enseñanza media.
13. Programación de actividades formativas y evaluativas de la Lenguas modernas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
14. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la Lenguas modernas en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura.
15. Elaboración de sencillos proyectos de innovación educativa vinculados a la enseñanza de una Lengua Extranjera en enseñanza media.

### **Sistemas de evaluación**

#### **Actividades e instrumentos de evaluación**

Sistema general de evaluación de la asignatura:

La evaluación será continua teniendo en cuenta la asistencia y participación activa del estudiante en clase mediante la elaboración de trabajos, la realización de exposiciones y la participación en las sesiones de resolución de casos (20% de la calificación final). Además, la evaluación tendrá en cuenta también la realización de una unidad didáctica (40% de la calificación final) junto con una prueba final oral de 20 minutos en la que el alumno demostrará sus cualidades docentes (20% de la calificación final) y la realización de una prueba final escrita (un examen final) que supondrá un 20% de la calificación final. La nota final será el resultado de la suma ponderada de todas las notas alcanzadas por el alumno.

## Evaluación final alternativa

Según se establece en el artículo 4.6 de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016), en todas las convocatorias se ofrecerá una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. Durante las tres primeras semanas del semestre, el alumno deberá comunicar por escrito al profesor coordinador de la asignatura si elige evaluarse mediante el sistema de evaluación continua descrito previamente o mediante esta prueba final de carácter global. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua. Esta prueba final alternativa estará compuesta, de forma similar al sistema general de evaluación, por la realización de una unidad didáctica (40%), su defensa en una prueba oral (20%), un examen final de desarrollo escrito (20%), idéntico al de los estudiantes que se examinan por el sistema de evaluación general y la entrega de trabajos, resolución de actividades y ejercicios propuestos por las profesoras (20%), la fecha límite de entrega siendo el día del examen final. La nota final será el resultado de la suma ponderada de todas las notas alcanzadas por el alumno.

### Criterios de evaluación (convocatoria ordinaria):

#### Evaluación continua:

- Realización de una unidad didáctica (trabajo escrito): 40%
- Asistencia activa a clase, resolución de ejercicios, problemas y actividades de clase : 30%
- Prueba final oral (defensa de la unidad didáctica): 20%
- Prueba final de desarrollo escrito (examen): 10%

#### Evaluación alternativa:

- Realización de una unidad didáctica (trabajo escrito): 40%
- La entrega de trabajos, ejercicios, fichas de trabajo, análisis de materiales, elaboración de proyectos propuestos por las profesoras con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante, pudiendo ser objeto de entrevistas con las profesoras: 30%
- Prueba final oral (defensa de la unidad didáctica): 20%
- Prueba final de desarrollo escrito (examen): 10%. Esta prueba será idéntica a la de los estudiantes que hayan elegido la modalidad de evaluación continua.

### Para las convocatorias extraordinarias:

Habrà de tenerse en cuenta lo siguiente:

- Para el sistema de **evaluación general**, si el alumno no obtuvo una nota satisfactoria en la participación activa y continuada de las actividades de clase (20%) y la realización de una unidad didáctica (30%) tendrá que presentar por escrito los trabajos realizados en el aula y la unidad didáctica que defenderá en el examen final.
- Para el sistema de **evaluación alternativa**, si el alumno no obtuvo una nota satisfactoria en los trabajos (actividades, ejercicios pedidos por las profesoras,

20%) y/o en la realización de una unidad didáctica (30%) tendrá que volver a presentar por escrito los trabajos y/o la unidad didáctica que defenderá en el examen final oral.

- La fecha límite para la entrega de los trabajos y la unidad didáctica será el mismo día del examen escrito.
- Examen final 50% (prueba de desarrollo escrito, 30 % + prueba oral: defensa de la unidad didáctica, 20%)

De acuerdo a la Normativa de Evaluación vigente en la UEX, la realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de suspenso.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso (SS), 5.0-6.9: Aprobado (AP), 7.0-8.9: Notable (NT), 9.0-10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### **1.- Lecturas obligatorias:**

A lo largo del semestre las profesoras facilitarán material bibliográfico de lectura obligada vinculado con los distintos contenidos impartidos en la materia.

#### **2.- Bibliografía básica y complementaria:**

ARNOLD, J. (2000): *La dimensión afectiva en el aprendizaje de idiomas*. Madrid, CUP.

BARTHÉLEMY, F., GROUX, D., PORCHER, L. (2011) : *Français Langue Etrangère*. L'Harmattan, Collection Cent mots pour...

BYRAM, M & FLEMING, M. (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas*. Madrid, CUP.

*Cadre européen commun de référence pour les langues : apprendre, enseigner, évaluer*. Strasbourg : Conseil de l'Europe, 2001.

CHISS, J.-L., DAVID, J. & REUTER, Y. (2005) : *Didactique du français. Fondements d'une discipline*. Bruxelles, De Boeck.

CICUREL, F. (2001) : *Analyser des interactions en classe de langue étrangère : quels enjeux didactiques*. En : M. Marquilló Larruy (Ed.) *Questions épistémologiques en didactique du français (langue maternelle, langue seconde, langue étrangère)*, pp. 203-210. Poitiers, Université de Poitiers et Cahiers FORELL.

COURTILLON, J. (2003): *Élaborer un cours de FLE*. París, Hachette.

CUQ, J.-P. : (Dir) (2003) : *Dictionnaire de Didactique du Français langue étrangère et seconde*. Paris, Clé International.

CUQ, J.-P., GRUCA, I. (2013) : *Cours de didactique du français langue étrangère et seconde*, PUG, Didactique.

DAVIES, N. (2000) : *Activités de français sur Internet*. Paris, Clé International.



- GAJO, L. (2001) : *Immersion, bilinguisme et interaction en classe*. Évreux, Didier.
- GALISSON, R. et PUREN, CH. (1999) *La formation en questions*, CLE international, Liège.
- GALISSON, R. (1980) : *D'hier à aujourd'hui : la didactique générale des langues étrangères. Du structuralisme au fonctionnalisme*, Paris, CLE international.
- GALISSON, R. (1995) : " À enseignant nouveau, outils nouveaux." in *Le français dans le monde (recherches et applications)*. Numéro spécial : Méthodes et méthodologies, Paris, Clé international, janvier, 70-78.
- HALTÉ, J.-F. (1992): *La didactique du français*. Que sais-je ? Paris : PUF.
- LLORENZO, F., TRUJILLO, F. & VEZ, J. M. (2011): *Educación bilingüe. Integración de contenidos y lenguas*. Madrid, Síntesis.
- MARTÍNEZ, A. (2014): *Enseñanza, adquisición y aprendizaje de la lengua extranjera (LE). Una revisión teórica desde la práctica reflexiva del aula*. Ediciones de la Universidad de Murcia
- MARTÍNEZ, P. (2011): *La didactique des langues étrangères*. Paris, Presses Universitaires de France - PUF; 6e édition. Que sais-je ?
- MATEI, G., BERNAUS, M., HEYWORTH, F., POHL, U., WRIGHT, T. (2007) : Guide pratique du formateur (Kit TrainEd). Strasbourg /Graz, Conseil de l'Europe /Centre européen pour les langues vivantes.
- MONEREO, C. (coord.) (2005): *Internet y competencias básicas*. Barcelona: Graó.
- NEWBY, D., ALLAN, R., FENNER, A.-B., JONES, B., KOMOROWSKA, H., SOGHIKYAN, K. (eds.) (2007): *Portfolio européen pour les enseignants en langues en formation: cadre de réflexion pour la formation des enseignants en langues*. Strasbourg/Graz, Conseil de l'Europe /Centre européen pour les langues vivantes.
- PORCHER, L. (2004) : *L'enseignement des langues étrangères*, Hachette Éducation.
- PUREN, Ch. (1988) : *Histoire des méthodologies de l'enseignement des langues*. Paris, Clé International.
- RIEUNIER, A. y RAYNAL, F. (2010): *Pédagogie, dictionnaire des concepts clés: Apprentissage, formation, psychologie cognitive*, Paris, esf éditeur.
- SÁNCHEZ, A. (1993): *Hacia un método integral en la enseñanza de idiomas*, Madrid, SGEL.
- Id. (1997): *Los métodos en la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico*, Madrid, SGEL.
- TAGLIANTE, Ch. (1994) : *La classe de langue*. Paris, CLE International.
- Cadre européen commun de référence pour les langues : apprendre, enseigner, évaluer volume complémentaire avec de nouveaux descripteurs*. Strasbourg : Conseil de l'Europe, 2018.

### **3.- Legislación:**

Decreto 98/2016, de 5 de julio, de la Comunidad Autónoma de Extremadura:  
<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa  
<http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>, LOMCE, 10 diciembre de 2013.

R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo de Secundaria y Bachillerato  
<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>, 3 de enero de 2015.

Decreto 127/2015, de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de ESO y Bachillerato en Extremadura  
<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2015/1040o/15040139.pdf>. Martes 2 de junio

de 2015.

*Curriculum de Educación secundaria obligatoria y de Bachillerato para la comunidad autónoma de Extremadura (Decreto 127/2015, de 26 de mayo, DOE, 2-6-2015).* Ambos currícula están disponibles en la página de educación de la Junta de Extremadura: <http://www.educarex.es/web/guest/curriculum-nacional>, o también en las páginas de los distintos sindicatos de educación en Extremadura.

Competencias clave: <http://comclave.educarex.es/>

## Otros recursos y materiales docentes complementarios

### Recomendaciones

- Dado el carácter presencial del máster, la asistencia a clase es obligatoria.
- Las fechas de entrega de trabajos deberán ser respetadas.
- Tanto las clases como la evaluación se desarrollarán en español y francés según el caso. Se requiere un nivel B1 para una buena adquisición de todas las competencias de la asignatura. A los alumnos que no tengan este nivel del idioma, se les recomienda reforzar sus conocimientos lingüísticos.
- Entendemos que el desarrollo del programa debe ser pautado, pero también revisable. Siendo así, el programa, la distribución horaria de las actividades formativas y/o alguna prueba de evaluación podrían sufrir variaciones que permitiesen una mejor adaptación a la realidad en el aula.

Esta asignatura está íntimamente relacionada con la de Metodología y aprendizaje de las lenguas modernas (Francés) por lo que el trasvase y consulta de documentación bibliográfica es más que recomendable para alcanzar la perspectiva unificada a la que tienden ambas.

Al tratarse de una asignatura transdisciplinar, es imprescindible consultar revistas especializadas de diversas disciplinas que abordan temas relacionados con la enseñanza en general y no solo con la enseñanza del F.L.E..

### Otros recursos

Desde el inicio del curso académico, el alumnado tiene acceso a la plataforma del Campus virtual de la UEX donde encontrará documentos de trabajo, prácticas de la asignatura, así como información varia sobre el desarrollo del programa y una bibliografía específica de apoyo para cada tema abordado.

### Recursos virtuales y bibliografía electrónica de apoyo:

<http://www.marcoele.com> Marco ELE. Revista de didáctica

<http://enseigner.tv5monde.com/> Este portal presenta las propuestas y los criterios pedagógicos más difundidos en internet. Cf. enseñanza de la lengua francesa.

<http://apprendre.tv5monde.com/> Este portal de la misma institución que el anterior centra la atención en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera, no en su enseñanza.

<http://flecampus.ning.com/video> Una red social educativa de reflexión e intercambio

sobre el Francés Lengua Extranjera (FLE).

<http://www.vizavi-edu.es/> Portal sobre enseñanza bilingüe francófona en España, (Embajada de Francia).

<http://www.francophonie.org/oif/index.cfm> Portal de la Organización Internacional de la Francofonía -OIF.

[www.couleurfrance.net](http://www.couleurfrance.net) Se trata de una radio-web gratuita dedicada a los franceses en el extranjero que emite información, música, etc. veinticuatro horas al día.

[www.bonjourdefrance.es](http://www.bonjourdefrance.es) Cybergaceta educativa totalmente gratuita para aprender francés.

<http://iesgtballester.juntaextremadura.net/web/profesores/tejuelo/index.htm> Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura.

N.B.: Algunos de los portales de internet seleccionados pueden ser suprimidos durante el periodo comprendido entre la fecha de elaboración de este programa y la fecha en que se visitan, en cuyo caso se ofrecerán alternativas de consulta.